



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

DIRECCIÓN SUPERIOR

Licenciado

Kildare Stanley Enríquez
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 199-2018 que aprueba el Comprobante de Modificación Física CO2F No. 1077 del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, con la finalidad de realizar movimiento físico de disminución para ajustar la meta física de los SNIP's 209024 y 210036 del programa presupuestario 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", que permitirá compatibilizar los movimientos físicos - financieros para la Dirección General de Caminos -DGC-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribimos del Señor Director.

Va. Bo.

Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas



8a. Avenida y 15 Calle, Zona 13 Guatemala
PBX: (502) 2304 - 2222

Síguenos en:

www.civ.gob.gt



CIV - Ministerio de Comunicaciones



@CIVguate



Ministerio de Comunicaciones



Oficio No.: DPE-SNIP-72/18
Guatemala, 07 de septiembre de 2018

Licenciada

Luz Maria Urcuyo

Coordinadora Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y vivienda
Su Despacho

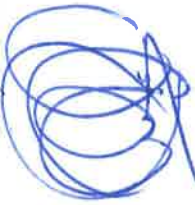
Estimada Licenciada Urcuyo:

Atentamente nos dirigimos a usted, adjúntale la documentación para Reajuste de Metas 2018, los cuales son los siguientes:

- Justificación
- Matriz Reajuste de Metas
- Comprobante de Modificación física CO2F
- Resolución DPE-050-2018-MF

Sin otro particular, agradezco su apoyo para continuar con el trámite correspondiente.

Muy atentamente



Ingeniero Gustavo Adolfo Cancinos Muñoz

JEFE

Departamento Técnico de Ingeniería
de la División de la Planificación y Estudios
Dirección General de Caminos



Vo. Bo.


Ing. Mario Carlos Humberto Martínez Morales

Director Interino

Finca Nacional La Aurora, Zona 13, Guatemala, Teléfono: 2399-8109

@CAMINOS_CIV

/caminosgt

www.caminos.civ.gob.gt

DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
JUSTIFICACION REAJUSTE DE METAS 2018

De acuerdo a los procedimientos para la formulación presupuestaria fijados por el Ministerio de Finanzas Públicas y la Secretaría de Planificación y programación de la Presidencia, SEGEPLAN, el anteproyecto de presupuesto para el año siguiente debe ser presentado a finales de junio de cada año, tal es el caso para la formulación del presupuesto de la DGC 2018, como parte de este proceso la DGC realiza una evaluación de su cartera de proyectos en ejecución y programados, para cuantificar las necesidades de cada uno de ellos, tanto los proyectos de arrastre como los nuevos proyectos a iniciarse en el año siguiente.

Generalmente el resultado de esta evaluación, es una alta demanda de recursos financieros, que en una primera instancia significa reducir los alcances del POA para ajustarse a los techos presupuestarios fijados por el Ministerio de Finanzas Públicas y de allí sale la versión final del anteproyecto de presupuesto, esto implica que los recursos finalmente solicitados, no necesariamente responden a las necesidades de cada uno de los proyectos.

Finalmente al aprobarse el presupuesto institucional, está sujeto a cambios que pueden ser introducidos la propia Dirección Técnica de Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas y los cambios que pueda realizar el Congreso de la República, por lo que se hace necesario realizar una revisión a inicios del año para determinar exactamente los recursos con que se cuenta y en función de ello, ajustar la metas incluidas en el POA, (Reajuste de Metas).

Los resultados de esta actividad se reflejan en los cuadros adjuntos en donde se ha revisado la programación financiera solicitada y sus metas y se ha ajustado al presupuesto finalmente aprobado y en función de ello, definir las nuevas metas por proyecto y programas de inversión y su vinculación con el SNIP, para ello se adjunta la siguiente matriz:

- Matriz Reajuste de Metas

En resumen lo que esta matriz refleja es que para el presente ejercicio fiscal se autorizo la vigencia de diversos proyectos SNIP, los cuales en el transcurso del año con la captación de recursos presupuestarios permitirán la continuidad de los trabajos en los proyectos para cumplir con las metas establecidas por el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda y al mismo tiempo la generación de metas que se pretende alcanzar.

Guatemala 07 de septiembre de 2018.



Ingeniero Gustavo Adolfo Cancinos Muñoz
JEFE
Departamento Técnico de Ingeniería
de la División de la Planificación y Estudios
Dirección General de Caminos



Vo. Bo.

Ing. Mario Carlos Humberto Martínez Morales

Finca Nacional La Aurora, Zona 13, Guatemala, Teléfono: 2209-9100

Director Interino

Dirección General de Caminos

@CAMINOS_CIV

/caminosgt

www.caminos.civ.gob.gt



MATRIZ REAJUSTE DE METAS

DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Unidad Ejecutora:
Ejercicio Fiscal:

Unidad Ejecutora	Estructura Presupuestaria	Producto	Subproducto (SNIP)	Centro de Costo		Unidad de Medida (codigo y descripción)	Monto de Meta Actual SIGES / SNIP	Monto de Meta a Modificar (+ y/o -)	Total Meta con base a presupuesto
				No.	Nombre				
202	11-1-1-3	REPOSICION DE CARRETERAS PRIMARIAS	209024			Kilometro (1204)	1.05	-1.05	0
202	11-1-2-2	REPOSICION DE CARRETERAS SECUNDARIAS	210036			Kilometro (1204)	0.54	-0.54	0
REAJUSTE DE METAS:			INVERSION						

2018

Ingeniero Gustavo Adolfo Cancinos Muñoz
JEFE
Departamento Técnico de Ingeniería
de la División de la Planificación y Estudios
Dirección General de Caminos

FIRMA Y SELLO
Planificador



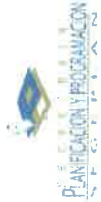
[Handwritten signature]

FIRMA Y SELLO
Autoridad Superior

Ing. Mario Carlos Hambrío Martínez Morales
Director Interino
Dirección General de Caminos



[Handwritten signature]



COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion : 13300	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboracion	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	07/09/2018	1077

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	DPE-050-2018-MF	07/09/2018	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS				
SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente
		1.05	1.05	.00

Producto Final : REPOSICION DE CARRETERAS PRIMARIAS
Estructura : 11-1-1

209024	REPOSICION CARRETERA CA-09 SUR TRAMO: PALIN - ESCUNTLA, ESCUNTLA	1.05	1.05	.00	Kilometro
		.54	.54	.00	

Producto Final : REPOSICION DE CARRETERAS SECUNDARIAS
Estructura : 11-1-2

210036	REPOSICION CARRETERA RD JUT 04, TRAMO: SANTA CATARINA MITA - HORCONES - EL PROGRESO, JUTIAPA	.54	.54	.00	Kilometro
--------	--	-----	-----	-----	-----------

METAS INCREMENTADAS				
SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADA

Resumen de Metas Fisicas Srips 209024 y 210036



Ingeniero Gustavo Adolfo Cancinos Muñoz
JEFE

Ing. Mario Carlos Humberto Martínez Morales

Director Interino
Dirección General de Caminos

Departamento Técnico de Ingeniería
de la División de la Planificación y Estudios
Dirección General de Caminos

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboracion	07/09/2018	No. COMPROBANTE
Unid Ejec.:		DIRECCION GENERAL DE CAMINOS			1077

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	DPE-050-2018-MF	07/09/2018	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS					
SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : REPOSICION DE CARRETERAS PRIMARIAS					
Estructura : 11-1-1					
209024	REPOSICION CARRETERA CA-09 SUR TRAMO: PALIN - ESCUINTLA ESCUINTLA	1.05	1.05	1.05	.00
Producto Final : REPOSICION DE CARRETERAS SECONDARIAS					
Estructura : 11-1-2					
210036	REPOSICION CARRETERA RD JUT 04, TRAMO: SANTA CATARINA MITA - HORCONES - EL PROGRESO, JUTIPA	54	54	54	.00
					Kilometro

METAS INCREMENTADAS					
SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
DESCRIPCION :					
Realjste de Metas Fisicas Snips 209024 y 210036					

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

RECIBIDA

Licda. Luz María Urcuyo

Coordinadora

Unidad Sectorial de Planificación

U.S.P.L.A.

Ministerio de Comunicaciones,

Infraestructura y Vivienda



Edgar Arribal Gómez Escobar

Viceministro de Comunicaciones,

Infraestructura y Vivienda

Fecha
07/09/2018



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 199-2018

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2018, EN
LOS VALORES ASIGNADOS

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la aprobación de **Modificación de Metas Físicas** para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2018 la Dirección General de Caminos –DGC– y de esta manera hacer congruentes las metas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017 con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2018. La Dirección General de Caminos –DGC–, adjunta documentación que respalda la Modificación de Metas Físicas contenida en el comprobante CO2F No. 1072 en estado Recibido y Aprobado a nivel Ministerial del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, con la finalidad de realizar movimiento físico de disminución con el objetivo de ajustar las metas físicas de los Snip´s 209024 y 210036: que permitirá compatibilizar los movimientos físicos-financieros, para el ejercicio fiscal 2018; **CONSIDERANDO**; Que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 75 y 76 en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017 con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2018, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones (en el caso de modificaciones de metas físicas de presupuesto de inversión, utiliza el Sistema Nacional de Inversión Pública SNIP)-, lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el año vigente; **POR TANTO**: Con base en lo que determina el



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y sus artículos 75 y 76, del Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE:**

PRIMERO: Validar el proceso de aprobación de la Modificación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2018 a cargo de la Dirección General de Caminos -DGC-, del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda que así lo requiere, conforme los comprobantes anexos; **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN- para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifiqúese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección Técnica del Presupuesto -DTP- Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas -CGC- para los controles correspondientes-----

VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Edgar Anibal Gómez Escobai
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



José Luis Benito Ruiz
Ministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboracion	07/09/2018	No. COMPROBANTE	1077
Unid. Ejec.:		DIRECCION GENERAL DE CAMINOS				
Type Documento Respado		Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificacion	
RESOLUCIONES		RESOLUCIONES DEL DESPACHO	DPE-050-2018-MF	07/09/2018	REPROGRAMACION	

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
METAS DISMINUIDAS					
Producto Final : REPOSICION DE CARRETERAS PRIMARIAS					
Estructura : 11-1-1					
209024	REPOSICION CARRETERA CA-09 SUR TRAMO: PALIN- ESCUINTLA, ESCUINTLA	1.05	1.05	.00	Kilometro
Producto Final : REPOSICION DE CARRETERAS SECUNDARIAS					
Estructura : 11-1-2					
210036	REPOSICION CARRETERA RD JUT 04, TRAMO: SANTA CATARINA MITA - HORCONES - EL PROGRESO, JUTIAPA	.54	.54	.00	Kilometro

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
METAS INCREMENTADAS					
DESCRIPCION :					

Realiste de Metas Fisicas Snips 209024 y 210036

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADA

Licda. Lina Maria Uxcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
- U S E P L A N -
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha
07/09/2018